



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0060507/2015

VISTO:

La solicitud para que se declare de *interés institucional* al **V Encuentro Nacional de Profesorados de Inglés** elevada a este Honorable Cuerpo por la Directora del Nivel Superior del *Instituto Juan Zorrilla de San Martín* (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

La información obrante a fs. 1 a 3,

Las reglamentaciones vigentes,

La importancia que el evento mencionado *ut supra* reviste para la comunidad académica en general y para la Facultad de Lenguas en particular,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS


RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de *interés institucional* al **V Encuentro Nacional de Profesorados de Inglés** que se llevará a cabo los días 15 y 16 de abril de 2016 en el *Instituto Juan Zorrilla de San Martín, Nivel Superior*, de la ciudad de Córdoba.

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.


Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



470